

MUNICIPALIDAD DE VICTORIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

APRUEBA BASES LLAMADO CONCURSO PÚBLICO, CARGO
PSIQUIATRA CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN
VIOLENCIA DE GENERO CONVENIO SERNAMEG -
MUNICIPALIDAD DE VICTORIA.

VICTORIA, 23 FEB 2026

DECRETO EXENTO.- N°

VISTOS:

1. Convenio de continuidad transferencia de fondos y ejecución Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional de la Araucanía e Ilustre Municipalidad e Victoria “Programa recuperación del ejercicio de la autonomía para víctimas y sobrevivientes de violencias de género / componente abordaje psicosocial con sentido reparatorio y componente de acompañamiento y/o representación jurídica en violencias graves/extremas de la comuna de victoria/región de la Araucanía”, SERNAMEG, de fecha 15 de enero de 2025.
2. Bases llamado Concurso Público provisión cargo Psiquiatra Programa Centro de Atención Especializada en Violencia de Género provincia Malleco Convenio SERNAMEG-Municipalidad de Victoria, Contratación a Honorarios.
3. La Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUÉBASE**, Bases llamado Concurso Público provisión cargo Psiquiatra Programa Centro de Atención Especializada en Violencia de Género provincia Malleco, Convenio SERNAMEG-Municipalidad de Victoria, Contratación a Honorarios.
2. Las Bases de Concurso que se aprueban, se considera parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE. Firmados, Sr. Javier Jaramillo Soto, Alcalde. – Sr. Constanza Puebla Chamorro, Secretario Municipal (s). -

Lo que me permito comunicar a Usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,



CONSTANZA PUEBLA CHAMORRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAVIER JARAMILLO SOTO
ALCALDE

JJS//mvt
DISTRIBUCIÓN

- Interesado
- DIDECO
- Oficina de Partes



**BASES PROVISION DE CARGO
PSIQUIATRA
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN
VIOLENCIAS DE GÉNERO PROVINCIA DE MALLECO**

**Ejecutor Responsable:
Municipalidad de Victoria**

**LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGO VACANTE DE
PSIQUIATRA CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA EN VIOLENCIAS DE GÉNERO PROVINCIA DE
MALLECO**

La Municipalidad de Victoria y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, llaman a presentación de antecedentes para **proveer 1 cargo de Psiquiatra del Centro de Atención Especializada en Violencias de Género de la Provincia de Malleco.**

CARGO VACANTE:

- Psiquiatra Centro de Atención Especializada en Violencias de Género.

PERFIL DEL CARGO:

- Título Profesional: Médico/a Psiquiatra/o; o médico/a con formación en salud mental. **(Requisito excluyente y acreditable).**

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Excluyente:

- Contar con 2 años de experiencia de trabajo con diversidad de mujeres, en salud mental y perspectiva comunitaria. **(Requisito excluyente y acreditable).**

Deseable:

- Conocimientos en enfoque de género y diversidades, violencia de género.

REQUISITOS GENERALES, Competencias y Habilidades Genéricas:

- Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas.
- Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.
- Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia y tenacidad en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.
- Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.
- Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.
- Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.
- Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar y lograr acuerdos.

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Requisitos excluyentes y acreditables:

- Certificado de Título señalado en las bases. Copia de título legalizada ante Notario.
- Currículum Vitae actualizado.
- Certificados que acrediten experiencia laboral con años y meses.
- Fotocopia C.I. por ambos lados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales. **(Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación).**
- Certificado registro de anotaciones por Violencia Intrafamiliar.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores. **(Nota: con antigüedad no superior a 30 días, contados desde la fecha de presentación de postulación).**
- Salud compatible con el cargo (Declaración Jurada simple de salud compatible con el cargo)



- Flexibilidad horaria.

Capacitaciones:

- Certificados que acrediten capacitaciones en materias afines al puesto al que postula. Solo certificados que indiquen las horas de capacitación. (Nota: Sólo se considerarán las capacitaciones que cuenten con los certificados respectivos. En caso de que el certificado no exprese la cantidad de horas, se considerarán 4 horas cronológicas por día).

FUNCIONES:

- Brindar atención psiquiátrica en casos prioritarios, desde un enfoque psicosocial integral,
- desplegando acciones para una exploración psicopatológica comprensiva, a lo largo del todo el proceso de intervención.
- Brindar atención presencial en dependencias del centro, o atención online dentro de los horarios de funcionamiento del centro.
- Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del PII de todos los casos en que se solicite su intervención.
- Trabajar en conjunto con el equipo psico socio jurídico de acuerdo a la pertinencia del PII.
- Participar en reuniones técnicas de análisis de casos y en todas las instancias de supervisión clínica.
- Participar en las sesiones de cuidado de equipo y autocuidado profesional.
- Participar en procesos de capacitación del equipo.
- Mantener un registro organizado y actualizado de las atenciones realizadas en expediente individual de casos.
- Actualizar el registro administrativo de las atenciones brindadas en el Sistema de Gestión de Programas (SGP) u otro.

TIPO DE CONTRATO Y REMUNERACIÓN:

- Contrato de prestación de servicios en calidad de honorarios.

EXTENSIÓN DEL HONORARIO:

- 8 horas semanales.

MONTO HONORARIO:

- \$ 2.167.360 mensual bruto - Financiamiento SernamEG.

INADMISIBILIDAD: Se considerarán inadmisibles las y los postulantes que:

- No cuenten con título señalado en las bases.
- No acrediten 2 años o más de experiencia de trabajo con diversidad de mujeres, en salud mental y perspectiva comunitaria.
- No presenten los documentos y requisitos generales señalados como requisitos excluyentes y acreditables.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES:

- La entrega y recepción de antecedentes se realizará en Oficina de Partes de la Municipalidad de Victoria, ubicada en calle General Lagos N°680, comuna y ciudad de Victoria, desde el día **24 de febrero 2026 hasta el día 03 de marzo 2026, en horario de 09:00 a 13:45 horas.**
- Los antecedentes deberán ser remitidos en un sobre cerrado, indicando nombre del o la postulante y nombre del cargo al que postula, esto es Psiquiatra Centro de Atención Especializada en Violencias de Género Provincia de Malleco.
- Los antecedentes no serán devueltos a las personas postulantes.

PROCESO DE SELECCIÓN:

- El Comité de Selección estará compuesto por representante de SernamEG y de la Municipalidad de Victoria.
- El Comité de Selección estará a cargo de realizar la admisibilidad curricular, la entrevista técnica y la elaboración del Acta de Resultados.
- El Comité de Selección conformará una dupla o terna con las personas postulantes con los 2 ó 3 mayores puntajes para el cargo de Psiquiatra, de entre los cuales el Alcalde elegirá a 1 de estas y la propondrá por oficio a la Directora Regional del SernamEG, quien dará respuesta a dicha propuesta, para que el proceso de selección sea de común acuerdo.

ENTREVISTA PERSONAL:

- El Comité de Selección realizará entrevista técnica a las y los profesionales que hayan sido admisibles y que hayan obtenido 30 puntos brutos como mínimo en la admisibilidad



curricular.

- Las entrevistas se realizarán de manera presencial o remota en día y hora que el Municipio comunicará a las personas seleccionadas.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:

- El Municipio comunicará a las y los concursantes el resultado final del proceso a sus correos electrónicos.
- Si la persona seleccionada no contesta el correo a más tardar al día siguiente del envío o rechazara el cargo, el Alcalde deberá proponer por oficio a Directora Regional de SernamEG a otra de las personas postulantes que integran la dupla o terna y esperar respuesta de dicha propuesta. Si nuevamente no hay respuesta por parte de postulante se propondrá a la otra persona considerada en la terna y si esta no respondiera o rechaza el nombramiento, el concurso se declarará desierto.
- También se declarará desierto si no se cuenta con postulantes idóneos que cumplan con los requisitos excluyentes y acreditables.

ETAPA	ITEM		SUB ITEM	PUNTOS	PUNTAJE BRUTO	PUNTAJE PONDERADO	
EVALUACIÓN CURRICULAR 60%	Formación Profesional	Título Profesional	Títulos profesionales señalados en las bases	15			
		Magíster	Magíster en áreas relacionadas con el perfil del cargo	20			
		Diplomado o Post Título	3 ó más Diplomados o pos título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	15			
			2 Diplomados o pos título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	10			
			1 Diplomado o pos título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	5			
	Capacitación		Más de 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	10			
			Entre 50 y 25 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	5			
			Entre 10 y 24 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo.	3			
			Menos de 10 horas	0			
	Experiencia Profesional (No se consideran las prácticas)		Más de 4 años de experiencia de trabajo con diversidad de mujeres, en salud mental y perspectiva comunitaria.	20			
			Más de 3 y hasta 4 años de experiencia de trabajo con diversidad de mujeres, en salud mental y perspectiva comunitaria.	15			
			2 a 3 años de experiencia de trabajo con diversidad de mujeres, en salud mental y perspectiva comunitaria.	10			
	SUB TOTAL ANTECEDENTES CURRICULARES						
		TOTAL, ITEM EVALUACIÓN CURRICULAR					



ITEM	SUB ITEM	RANGO PUNTAJE APLICAR	PUNTAJE BRUTO OBTENIDO	PUNTAJE PONDERADO
ENTREVISTA – (40% del puntaje)	Muestra conocimientos requeridos para el cargo	1-15		
	Se perciben condiciones de trabajo en equipo y para el trabajo con víctimas	1-15		
	Asertividad en las respuestas	1-8		
	Empatía y capacidad de expresión	1-8		
	Conocimientos acerca de SernamEG	1-4		
SUB TOTAL ENTREVISTA				
TOTAL PONDERADO				

